

DOCTOR GOMEZ VEGA

Ha regresado a esta ciudad del extranjero de ampliar sus estudios en Medicina general.

Calderón, 21, 3.º

LOS INCENDIOS DE MONTES Y EL LAVAO DE MINERALES

Desde hace unos cuantos años venimos batallando por que se adopten medidas que eviten los incendios de montes y la corta fraudulenta de maderas si se quiere conservar el residuo de lo que en otros tiempos representara uno de los mayores elementos de riqueza de la Montaña.

Si mucho hemos dicho acerca de la continua destruccion de los aprovechamientos forestales, no nos hemos ocupado menos de los perjuicios que tanto a la bahia como a las rias han causado los lavaderos de minerales.

Pero, a pesar de cuanto se ha dicho sobre estas importantísimas cuestiones, los incendios y las cortas fraudulentas prosiguen, y los residuos de mineral que arrastran las aguas continuan cegando rias y causando daños sin cuento.

La explotación de minas que representa una gran riqueza para nuestra provincia, ha venido sin embargo a destruir otros valiosos elementos de produccion y por lo tanto de bienestar.

Si desde un principio los lavaderos y la explotación en general de nuestro rico subsuelo se hubiera hecho en la debida forma, no tendríamos que lamentar las consecuencias que hoy lamentamos.

Por importante que sea un elemento de riqueza, no es justo ni previsor sacrificar por él otros factores que pueden contribuir a la acumulacion de riqueza que significa el bienestar general.

Los incendios de montes se comenzaron a producir con inusitada frecuencia desde que comenzó la explotación de minas; hace años rara vez se incendiaba un monte, pero ahora se registran con suma facilidad esos siniestros que amenazan destruir y arrasarlo todo.

La semana pasada hubo cinco ó seis incendios que dieron lugar a la pérdida de unos cuantos miles de pesetas.

Estos siniestros y la comunicacion que el Alcalde de Medio Cudeyo ha dirigido a la primera autoridad de la provincia respecto al lavado de los minerales que se extraen de las minas de Heras son mas que suficientes para que el señor Gobernador civil de muestras de querer hacer algo en asuntos de tanta trascendencia.

Los residuos procedentes del lavadero de las indicadas minas han llegado hasta interceptar el paso de la carretera vecinal que unia a Heras con Medio Cudeyo.

Habiendo llegado las cosas hasta el extremo a que han llegado, es necesario tomar una determinacion enérgica, caiga quien caiga.

Ramillote Literario

CANTARES

Buscaba el desecho
y lo hallé en la calle,
los traperos alguna vez pueden
hallar un brillante.

¡Ibas con tu hija,
tan joven, tan guapa,
que los hombres al veros decian
¡Vaya un par de hermanas!

Que la vida es corta
decir he oido,
no hablará de ese modo el que sufra
lo que yo he sufrido.

Que todas son unas,
que todas son fragiles;
los que esto propalan acaso no tienen
hermanas y madres.

Mariano Vallejo.

La navegacion interior en España

Profunda pena y amargura inmensa se siente al comparar lo existente en este orden en otros paises, y lo poco, casi nada, que en España se ha hecho.

Solamente dos canales navegables existen, el de Castilla y el Imperial de Aragón, y apenas dos ó tres rios estan utilizados por una exigua navegacion fluvial. Vamos a ver, con la rapidez requerida, no por la importancia del asunto, sino por la insignificancia de la obra, que es lo que hay aprovechable en la actualidad.

De mediados del siglo XVI data el proyecto de abrir en Castilla un canal que atravesara sus provincias, desde las montañas de Reinosa, hasta las faldas del Guadarrama.

Hasta 1873 no se dieron comienzo a las obras, y hasta 1888 no quedaron terminadas, componiéndose actualmente el canal de tres ramales del Norte, del Sur y de Campos (75, 55 y 79 kilometros respectivamente), cuya total longitud es de 209 kilometros.

En ancho viene a ser de 1176 metros en la superficie.

El Guadalquivir, al que casi no podemos considerar como rio al efecto de la navegacion, puesto que ésta se hace en cuanto el Océano deja sentir la influencia de sus mares, es el mas importante de los españoles.

Desde el descubrimiento de América, con los privilegios concedidos a Sevilla, su puerto adquirió excepcional importancia, y sin embargo, hasta fines del siglo XVIII el rio estuvo abandonado a si mismo. Hácese en esta época una costa, y recientemente la de los Jeronimos, que ha permitido la mejor transmision de la onda de mares, que hoy llega a sentirse hasta 15 kilometros aguas arriba de Sevilla. En la actualidad navegan por el rio, llegando sin dificultad a Sevilla en aguas muertas y en el estiaje, buques de cinco metros de calado y de 583 en la solera, siendo su profundidad de 1'93 próximamente. El desnivel oscila entre tres metros y 3'40, y tiene varias esclusas, así como caminos de sirga, a ambos lados del canal.

El aprovechamiento para el riego es limitadísimo, y como canal de navegacion se explota por medio de barcas de 34 toneladas y media, remolcadas a sirga por caballerías, propiedad de los patronos de las barcas.

El tráfico, que en el quinquenio 1875-79 pasaba de 3.000.000 toneladas en el 1885-89 escasamente excedió de 1.000.000, siendo debido este decrecimiento al desarrollo adquirido por los ferrocarriles, con los que no ha sabido competir.

Los precios por 1.000 kilogramos y kilómetro, en barcas de la Compañía, varian según la clase de las mercancías: los trigos y harinas pagan 1,0039 de peseta, y el carbón de piedra y los salvados 0,0125 y algo menos cuando el transporte es en barcas de particulares.

Tiene también este canal artefactos hidráulicos, que producen a la Compañía explotadora mayores ingresos hoy día que la navegacion.

El canal Imperial de Aragón, cuyo proyecto data también de tiempo de Carlos V, no se llevó a efecto hasta finalizar el siglo XVIII.

Tiene en la actualidad una longitud de 85 kilometros y de 15 kilometros mas de contra canales de su determinacion, dos kilometros abajo de Zaragoza.

Es este canal navegable para barcos de 100 toneladas de carga y dos metros de calado, pero la navegacion ha perdido casi totalmente su importancia desde que se abrió al transito público la línea férrea de Zaragoza a Pamplona. La mayor baratura de sus tarifas y las muchas fabricas de papel que en su trayecto se encuentran y que hallan mayor comodidad en el transporte fluvial que en el terrestre de sus productos, son las causas que mantienen la navegacion por este canal, cuyas principales utilidades están hoy en el riego y en la fuerza motriz.

Na la más que estos dos son toda la muestra de nuestra actividad en orden a la construcción de vias navegables, pues los rios y rias que poseemos están, por regla general,

en el mismo dificultoso estado que la provincia de Naturaleza los dejara.

Descuellan entre éstos el Ebro, el Tajo, el Duero y el Guadalquivir.

A raíz de la guerra civil, en la que el Ebro desempeñó un importante papel como via de comunicacion fluvial, pensóse en su canalizacion y aprovechamiento por medio de barcos de vapor hasta Zaragoza; formándose, al efecto, una Compañía que llegó en 1867 hasta Escatron, y de aquí no pasó. No ha sabido ésta resistir la competencia del ferrocarril, y hoy esta casi cegado el canal construido en la desembocadura del Ebro y destinada a riego la parte regularizada de su corriente.

Objeto el Tajo de constantes estudios durante la Edad Moderna, constantemente han sido abandonadas las obras después de comenzadas. Discurre por sus aguas por terrenos rucosos con bajos fondos, grandes y frecuentes avenidas. La navegacion hoy es solo posible en pequeñas distancias dentro de la parte española del rio. Esto mismo sucede al rio Duero, en el que, sin embargo, el tráfico entre los pueblos ribereños de la zona fronteriza es bastante activo; fuera de esto, nada de importancia. Lo demás son rias, si algunas admirablemente explotadas, como la de Bilbao, apenas indican navegacion interior alguna, puesto que su utilidad llega hasta donde alcanza la influencia del mar.

Y, sin embargo, España tiene más rios; tiene el Miño, hoy escasamente navegable; tiene el Guadiana, de no despreciable caudal; tiene el Guadalquivir, directamente navegable, a poco coste hasta la industriosa Jerez, y tiene otros muchos, de los que no hemos de hablar.

¿Qué hacen nuestros Gobiernos ante esto? Nada absolutamente. Los rios no se hacen navegables por sí solos, necesitan obras costosas, pero que son siempre a la larga reproductivas para el país, y los gobernantes, y lo que es más triste, hombres técnicos del valer de un Llauradó, aconsejan que estas obras no se hagan "por la pobreza y despoblacion del país porque atraviesan".

¡Desgraciado país, si quieren que se haga rico antes de darle los medios de conseguir esa riqueza.

ESPAÑOLES DEL SIGLO XIX

TRUEBA

Fué el poeta del pueblo, el que con más perfeccion cantó sus virtudes y sus pasiones, el que con mas verdad y sabor, sencillez y galanura describió los paisajes, las costumbres y los tipos de nuestras montañas; el que mejor ha sabido llegar al corazón de éstos, por ser, sin duda alguna, el que mejor lo ha comprendido y lo ha estimado en todo su valor.

Lo mismo sus poéticas y sencillas narraciones, que sus cuentos y poesías, están saturados de los perfumes silvestres de las montañas del Norte, sin la ficción y el artificio cortesanos, pero con el encanto y la ingenuidad de las producciones de la Naturaleza.

Antonio de Trueba nació en Montellano, pueblo del concejo de Galdames, el 24 de diciembre de 1821, dedicándose desde su infancia a las labores agrícolas hasta que al empezar la guerra civil lo envió su padre a Madrid, prefiriendo privarse del apoyo que le prestaba a que le obligaran a servir en las filas carlistas.

Diez años estuvo en la corte dedicado al comercio de ferreteria, y en los ratos de descanso que se podía proporcionar en su profesión, a ampliar los rudimentos de educacion recibidos en la escuela de su pueblo, y a leer las obras literarias de los más notables autores.

Habiendo logrado un destino en el Ayuntamiento de Madrid, abandonó el comercio pues si bien la remuneracion de su trabajo en el municipio eran solo diez reales diarios, le dejaba más tiempo para dedicarse a sus tareas literarias.

Por entonces publicó sus primeras obras, "El Cid Campeador" y "El libro de los cantares"; ingresó luego en 1853, en la redaccion de "La Correspondencia Autógrafa", fundada por don Manuel Maria Santana, y fué colaborador de varios periódicos y revistas, en los que vieron la luz muchos de aquellos "Cuentos de color de rosa", "Cuentos campesinos" y "Cuentos populares" que después se publicaron como tales obras, alcanzando gran número de ediciones, y consiguiendo para su autor la popularidad en toda España, que llegó a denominar a Trueba "Anton el de los Cantares".

En 1862, marchó Trueba para su tierra natal, que agradecida a la honra que con él recibía, le nombró cronista de las tres provincias hermanas, y allí vivió el insigne poeta hasta su muerte, ocurrida el 10 de Marzo de 1889.

La fama de Trueba es de las poquísimas que no se discuten, porque lejos de ser de las que se fabrican por los compañeros y se regatean por los envidiosos de profesion empieza en los lectores, sigue en el pueblo, que con él se identifica, y, como el perfume de las flores, brota de la tierra para ir siempre ascendiendo hasta saturar el ambiente, no separándose del aire que respiramos.

Sección de noticias.

En la sesión municipal de antes de ayer fué discutida la mocion de las comisiones de Obras y Beneficencia sobre la construcción de la nueva Casa de Socorro en el antiguo lavadero del Cubo.

El señor Garcia del Moral propuso, y se aprobó en principio, que se construya en los solares de las casas números 13 y 15 de la calle Santa Clara.

A cada uno lo suyo.—Después de publicar en nuestro anterior número los datos que pudimos recoger acerca de la detencion de los presuntos autores del robo verificado en Torrelavega el día 19 de marzo, hemos sabido que el inspector primero de orden público don Narciso Tomas fué quien dirigió los trabajos encaminados al descubrimiento del sitio donde se hallaban las alhajas.

Por orden de ésta se verificó el registro, se escribió a Torrelavega, se tomó las primeras declaraciones a las mujeres que se hallaban en la casa y, en una palabra, se hizo cuanto en tales casos es necesario.

La parte, no pequeña, que tienen el segundo inspector don Silverio López y los agentes Pérez y Gonzalez fué la de detener a los ratas *Perojo y Santander* y encerrarlos en la carcel.

El dolor de cabeza, neuralgias y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la *Hemicranina* del doctor Caldeiro. En farmacias caja 3 pesetas; por 3'50 el autor. Puerta del Sol, 9, Madrid.

Hoy se pagaron libramientos en la Tesorería de Hacienda a los señores don Claudio Cabello, don Benigno Herrero, don Salvador López, don Mariano Bustamante, don Federico del Collado, don Benito Sanz, don Erasmo Vila, don Baltasar Aguirre, don Juan Valiente, don Ramon de Cossío, don Ignacio Hernandez, don Francisco Cacho, don Luis Calderon, don José M. Diez, don Emilio Rodriguez, don Francisco López, don Pedro Peña, don Francisco Jimenez, don Miguel Mallá, don Rafael Rodriguez, don Francisco Fernandez, don José Solana, don Carlos Conill, D. Aniano Grjalbo, D. Jeronimo Rodriguez don Carlos Gonzalez; señor Administrador de Correos, don Guillermo Gómez, don Isidro Cebrian, don Juan Gómez don Mariano Granollaque, don Alberto Bringas, don José Piloste, don Dionisio G. Agüero, don Miguel Sánchez, don Romualdo Delgado, don Luis López, don Sandalio Pérez, don Juan Garcia don Simon Rojo, don Valeriano Arce, don Agustin Alonso, don Pablo M. Martínez, don Leopoldo Llorente y don Anibal Mazorra.

El conocido comerciante don Leandro Hermosilla ha sido autorizado para cons.

truir cuatro grupos de casas en las calles del Sol y contiguas.

La subasta de 3.000 toneladas de carbón mineral para el tren de dragado del puerto, anunciada por la Junta de Obras, se celebrará el día 20 de abril y no el 19 como se había dicho.

El director general de Obras públicas prepara en la actualidad, para someterlo a la deliberación de las Cortes, un proyecto de ley relativo a los ferrocarriles, ya para que las líneas que se construyan no se hagan interminables, escudándose los contratistas ó concesionarios en repetidas y abusivas prórrogas, que lesionan los intereses de las poblaciones a las cuales tales ferrocarriles afectan, ya para que se hagan efectivas las responsabilidades en que incurran las Compañías en todo caso en que el Estado, por infracción escandalosa del reglamento o por otras faltas de las Empresas, tenga que intervenir.

La labor del Sr. Burgos encaminada a la mejoría de este servicio en beneficio del público y del Estado, merece atención y aplauso.

En la última sesión del Ayuntamiento quedó sobre la mesa un dictamen autorizando a los señores Corcho Hijos para ampliar su edificio en la Rampa de Sotiza.

En muchos y distintos puntos de la ciudad se están verificando obras por empresas y particulares con motivo de la variación de vías, apertura de zanjas para colocación del cable eléctrico, arreglo de las cañerías de bajadas de aguas, etc. etc.

Pues bien: es tal la situación en que queda el empedrado después del arreglo que apenas se puede caminar por él sin sufrir una torcedura de pie, tropiezos y caídas muchas veces.

Las ordenanzas municipales mandan que los particulares, empresas y demás dejen el pavimento en la situación que le encontraran al ejecutar las obras, y esto es lo que debe fijarse el sobrestante del excelentísimo Ayuntamiento, cuyo cometido le está encomendado, no recibiendo obras que no se hallen ajustadas a lo que señalan las ordenanzas.

Por qué no se hace así?

El dinero del pueblo es muy sagrado para andarle malgastando y creemos justo que de lo dicho se haga cargo la comisión de Obras de nuestro Municipio, por no parecernos justo que cada uno haga lo que le venga en gana por consentírsele quien tiene derecho a que las obras se hagan como Dios manda.

Don Ramón Lord y Gamboa, médico-director del balneario "La Hermita", ha sido nombrado médico-director de "Fuencaliente", provincia de Ciudad Real.

Y don Juan Cossio y Grijal, que desempeñaba el referido cargo en Ontaneda, ha sido designado para el de "Carlos III, en Trillo, provincia de Guadalajara.

El día 13 de abril próximo se celebrará en la Comisaría de Guerra de Santaña un público concurso para la adquisición de aceite vegetal, arroz, azúcar de pilón blanco y terciado, azucarillos, bizcochos, carbón vegetal, chocolate, gallinas, garbanzos, huevos, jabón común, jamón, leche de vaca, manteca, merluza, pan, pastas para sopa, pichones, pollos, tocino, velas de esperma, vino común y generoso, en las cantidades que se consideren necesarias para las atenciones del hospital militar de aquella plaza durante el mes de mayo, bajo las bases y condiciones que se hallan de manifiesto en dicha dependencia.

En el sorteo de lotería jugado ayer en Madrid, salieron premiados con 1.500 pesetas cada uno los billetes números 14.968, 14.727, 8.304 y 29.856, vendidos en administraciones de esta ciudad.

En las oficinas de la Delegación de Hacienda ha habido, durante el mes de marzo, el siguiente movimiento de reclamaciones económico-administrativas:

Pendientes del mes anterior, 17; ingresadas en el actual, 10; resueltas, 14; quedan por resolver, 10.

De estas, las correspondientes a Aduanas y abogacía del Estado están sin resolver por falta de documentos pedidos a los interesados.

Los expedientes resueltos interesan a los señores que a continuación se expresan:

Don Juan Knoedjen, Ayuntamiento de Noja, don Fructuoso Díaz, don Manuel Díaz, don Manuel Bocanegra, don Manuel Díaz, don Andrés Ortiz, don José Jour, don Ignacio Lavín, don Gregorio N. de la Torre, Banco de Santander, Lavín Casals, Chañón y don Justo Sarabia Pardo; don Ezequiel Roman de la Cal y don Juan Francisco Fernández.

Hoy tomarán posesión de sus cargos las Juntas directivas de los nuevos colegios notariales creados por el real decreto de 26 de febrero último.

En el monte "Carceña", de Renedo, se produjo el jueves otro nuevo incendio.

El fuego recorrió una extensión de 250 áreas.

En el monte se hallaban pastando siete ovejas de ganado lanar, que perecieron entre las llamas.

Como autores de este incendio se detuvo a dos niños de 7 y 9 años.

Los obreros que están trabajando en la línea del ferrocarril Cantabro prestaron ayer un importante servicio a las autoridades.

Poco más allá de Mogro sorprendieron a un hombre cortando el alambre del telegrafo, a quien acompañaban una mujer y un niño.

Dichos obreros cercaron y coparon a los tres conduciéndolos a la estación de Adarzo, en Peñacastillo, donde los embarcaron y custodiaron hasta Santander, entregándolos a la pareja de guardia en la estación, desde donde fueron trasladados al Gobierno civil.

El inspector señor Tomás comenzó a tomar declaración a los detenidos, los que negaron todo desde el principio, por lo que hubo de emplear la habilidad necesaria en tales casos y para ello se dirigió en compañía del segundo inspector señor López y del agente señor Ochoa a casa de los detenidos, Ruamenor 5, donde arrancó a una niña, hija de la mujer detenida y a varias vecinas las declaraciones necesarias para cerciorarse de que no solo era cierto el hecho sino que los mismos eran autores de dos robos anteriores de alambre que vendieron a distintos industriales de esta ciudad.

Los detenidos que se llaman Miguel Simón García, Josefa Bruchaga, mujer de éste, Pedro Bruchaga, hijo de ésta y Adela Allarza, vecina de los tres, fueron puestos a disposición del señor Juez de Instrucción.

En el Astillero ha sido detenido Manuel Agudo Solana, que estando en Santiago de Heras jugando a las cartas con otros sujetos, produjo una herida a uno llamado Benito Iglesias Cobo.

La *Ultima Moda* publica en el núm. 795 (29 de Marzo), 32 elegantes modelos de trajes de Primavera y accesorios de gran novedad. Con las respectivas ediciones reparte un figurín acuarela, un pliego de novela, una hoja de labores femeniles un patrón cortado y un cromó de labores artísticas.

Precios: cada número 1.º ó 2.º Edición, 25 céntimos. Completa, 40.—Trimestre: 1.º ó 2.º Edición, 3 pesetas. Completa 5.—Velazquez, 42, hotel, Madrid.—Se remiten gratis números de muestra.

Han solicitado registros de minas: Don Juan Pérez Ayuela, 60 pertenencias de mineral de hierro, con el nombre de *Marina*, en Castro Cillorigo.

Don Francisco Alcalde, 20 por lignito, con el de *Luis*, en Torrelavega.

Don Juan Barrio, 12 de hierro, con el de *Leonor*, en Rasines.

Don Bernardo San Miguel, 15 de idem, con el de *San José* en Puenie Viego.

Se han renunciado por don Felipe Ortiz Castillo, el registro *Milagros*; por don Juan Pérez Ayuela, *Aumento a Potonisa y Aumento a Obdulia* y por don Valentín López Lucio, *Olvidada, San Vicente y Providencia*.

La guardia civil de Valdeprado ha detenido a los vecinos de Hormiguera llamados Basilio García y Telesforo Fernández como presuntos autores del incendio ocurrido en el monte "Peña Gotilla", el viernes último y donde se quemaron más de 20 hectáreas de terreno, calculándose las pérdidas en 1.000 pesetas.

En la Comandancia de Marina se interesa la presentación de don Juan Dúbeda y doña Jacinta Salas Quintana.

Garganta, voz y boca, se curan con las pastillas del Dr. Caldeiro. En farmacias 1'05 pesetas caja; por 2 las remite el autor. Puerta del Sol, 9, Madrid.

Otro robo se ha verificado en la casa número 5 de Cuatro Caminos, de esta ciudad.

Ayer denunció el hecho el interesado vecino de dicha casa don Conrado Cueto Revilla, empleado del ferrocarril del Norte, al señor Gobernador civil, manifestándole que estando ausentes de casa él y su esposa, la sirvienta Carlota Gomez Abascal, natural de Selaya de Carriedo, sacó un cajón de la cómoda que estaba abierto, y por el hueco de éste, registro el segundo cajón, del que sustrajo las cosas siguientes:

Dos cadenas de oro; dos imperdibles de oro; dos cucharillas de plata; un reloj de níquel; una botanadura; un par de pendientes de oro; dos refajos; una saya de lana; una camisa y una camiseta de señora, con las iniciales C. V.; dos servilletas; un par de botas y otro par de zapatillas.

La Carlota huyó con lo robado dejando abandonados en casa cinco niños, el menor de cinco meses.

Créese que se dirigió a Selaya de Carriedo, a casa de su madre.

El día 20 del pasado, víspera del robo, la Carlota estuvo hablando en el portal de la casa con su novio.

Mañana es el día señalado por la celebración de la *Fiesta del Arbol*, a cuyo fin se hallan ya preparados los extensos terrenos de la Albericia.

Don Isidoro del Campo ha presentado una instancia por sí y en representación de don Leopoldo Cortines, don Juan Manuel Mazarrasa y don Francisco González Camino, pidiendo que habiendo cumplido todas las condiciones que le fueron impuestas para el cerramiento de una marisma situada en el pueblo de Maliaño, cerca de la mina *Resguardo*, le sea resuelta la fianza de pesetas 300, que depositó para responder de la tramitación.

Hoy qu dara consultado el Colegio Notarial, tomando posesión ante el Presidente y Secretario de la Audiencia el de esta provincia que le forman los señores siguientes:

Decano.—Don Máximo Solano Vial.
Censores.—Don Vicente Blanco, de Torrelavega, y don Leopoldo López Urrutia, de Entrambasaguas.
Tesorero.—Don Luis Díez Cuadrillero.
Secretario.—Don Ramón López Palaez.

La Corporación municipal ha desechado las proposiciones de los Bancos Mercantil y de Santander para garantizar el empréstito por un tanto por ciento.

LA SOLANA.—Almacén de vinos de Hilario Prados, situado en la calle de Daoiz y Velarde, número 15.—Servicio económico a domicilio.

Las personas que antes de ayer vieron cruzar por algunas calles de la población a dos niños custodiados por una pareja de la guardia civil, que los conducía a la cárcel pública, se condola de la situación de aquellas infelices criaturas, que en estado adolescente se los encerraba entre criminalidad empedernidos, de quienes han de recibir lecciones que debieran hallarse muy lejos de sus castos oídos.

Eran estas criaturas María Bravo Gutiérrez, de doce años de edad y su hermano Teodoro de quince, a quienes se ha procesado como presuntos autores del incendio ocurrido en un monte del pueblo de Quintanilla.

Las gentes censuraban nuestra Administración, que para tales casos no tiene un local apropiado en el que además de auxiliar a la Justicia en cuanto fuera posible se diera educación a las infelices criaturas que inconscientemente muchas veces cometen delitos penados por el Código.

Por fin ha sido descubierto el verdadero autor del incendio y del robo cometido en la casa de los señores de Lopez Doriga.

Como consecuencia de ese descubrimiento, han sido puestos en libertad todos los detenidos de orden del Juzgado, a los cuales, creemos nosotros, que se les compensará de alguna manera, no solo los perjuicios sufridos en sus intereses, sino además las amarguras pasadas, que no han sido pocas ciertamente durante el tiempo de su reclusión.

En la noche del 27 se cometió un escalo en casa de don Francisco Garcia Martínez, vecino de Renedo.

Gaspar Merayo, natural de León, penetró por una ventana de la cuadra arrancando una reja de madera.

Cuando estaba en lo alto de la escalera, fué sorprendido y salió precipitadamente por la misma ventana por donde entró.

El Ayuntamiento ha concedido autorización a don Eladio Quintana para construir un hotel en el paseo de Menéndez Pelayo y a don Luis de Dios para colocar miradores en el chalet *Elena* del mismo paseo.

El día 25 se prendió fuego la sierra calva del pueblo de Valcaba (Valle de Soba) por los sitios denominados "La Jarreta" y "Rujao."

El fuego recorrió una hectárea de terreno, propagándose a dos cabañas que estaban, por fortuna deshabitadas, propiedad de los vecinos Pedro Zorrilla García y Francisco Maza Porres.

Dichas cabañas quedaron reducidas a cenizas.

Las pérdidas se calculan en 4.000 pesetas.

Nuestros apreciables lectores lean en la presente edición un anuncio de la **bien reputada** firma de los señores **Valentín y Cia.**, Banquero y Expendedoría general de lotería en **Hamburgo**, tocante a la lotería de Hamburgo, y no duda nos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. **Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial a quien lo pida.**

Se ha dispuesto que en cada uno de los pueblos de Corvera, Mollado Portolín, Reinos y Veda (Vega de Liébana), se establezcan dos caballos sementales al cuidado de un cabo y un soldado, durante la primavera próxima.

BOLS

MADRID	DIA 31
Deuda 4 % interior al contado.	76 30
Id. 5 % amortizable.	95 85
Acciones del Banco de España.	481 00
Compañía de Tabacos.	427 50
" Norte de España.	00 00
Obligaciones de Ariza a Valladolid.	000 00
París a la vista.	35 25
Londres a la vista.	35 15

COTIZACION

DE LAS OPERACIONES VERIFICADAS EN EL DIA DE AYER POR LOS CORREDORES DEL COLEGIO DE ESTA PLAZA

Deuda 4 por 100 interior. 76'10 15. 30. 40 y 45 por 100 (100.000 pesetas nominales).

Deuda 5 por 100 amortizable, 96 (20.000 pesetas nominales).

Obligaciones ferrocarril Santander a Bilbao, emisión 1902, 94'50 (20.000 pesetas nominales).

París cheque, 35'50.

Londres 3 div., 39'95.

Santander 31 de Marzo de 1903.

VARIEDADES

CUENTO

Refiérase que un estudiante, más píllo que devoto, que deseando poner en calzas prietas a cierto anciano cura de bondadísimo carácter, pero de talento muy escaso, pidió e confesión general por asunto grave, y se llegó a sus pliegos afectando tremendas revelaciones.

—Acúsome, padre, que pienso ser sacerdote.

—Hijo mío, exclamó el cura poco menos que asombrado, no sé por qué tengas que acusarte de ello; antes bien es resolución que te aconsejo seguir.

—Pero es el caso, añadió el estudiante, que tengo dada palabra a una muchacha de ojos negros, capaz de hacer perder la chaveta al más pintado.

—Entonces, hijo mío, si tu vocación no ha de ser sincera, te aconsejo que abandones la carrera eclesíastica y te cases.

—Pero es el caso, padre, que mi madre y mis hermanos no tienen más amparo que yo, y si no me hago cura perdemos una capellanía que es todo nuestro patrimonio.

—¡Ah! siendo así, no hay que dudar, hijo;

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis ó convalecencias, dispepsias, (pereza de digestión) raquitismo, (crecimiento defectuoso y demás afecciones que reconocen por causa UN ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL se curan pronto tomando el acreditado

ELIXIR CALLOL

Este notable medicamento recomendado por muchos médicos del país y extranjeros, se vende en Santander en la acreditada Droguería de los señores Pérez del Molino y Compañía.

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito: Farmacia Callol, Diputación, 339, Barcelona, y en todas las buenas farmacias de España y América.

THYMOL CASALS

Es el mejor dentífrico y antiséptico

Da á la boca un frescor de larga duración, teniendo un sabor agradable; desinfecta la cavidad bucal; evita, en los puntos inaccesibles al cepillo, la fermentación de los alimentos, que es origen de la alteración de los dientes y de la fetidez del aliento; obra muy especialmente contra las úlceras de las encías, destruyendo los microbios y refuerza los dientes moviedizos. Pídase en las principales farmacias, perfumerías, droguerías, bazares, etc.

Al por mayor: J. URIACH Y C.ª, Moncada, 20, BARCELONA

olvidate de la muchacha y hazte clérigo.

—Pero, padre, es que la muchacha va para tísica, y dicen todos que si la abandono se muere sin remedio.

—Pues entonces, hijo mio, no tienes que consultar a nadie, antes que cometer un asesinato, cásate.

—Pero, padre, si mi pobrecita madre se muere de hambre por mi culpa, ¿no cometo también un asesinato?

—Sin duda alguna, hijo mio, y una madre es lo primero. No hablemos más del asunto, hazte sacerdote.

—Pero padre, si además de lo que llevo dicho media la circunstancia...

—Hijo mio,—interrumpió el pobre cura levantándose,—súbete á la torre y tírate de cabeza; no encuentro otra cosa mejor que aconsejarte.

ALGO DE TODO

UN SALERO COSTOSO

En el establecimiento de Christia, en Londres, acaba de venderse un salero, por el cual se ha pagado la suma de 3.000 libras esterlinas, 15.000 duros, sin el cambio. Este salero, que está considerado por los inteligentes como el mejor que existe, fué construido en tiempo de la reina Isabel de Inglaterra, y lleva el sello de la plata de Londres de 1777. Consta de tres recipientes, hechos de legítimo cristal de roca, rodeado de primorosos grabados y relieves de plata.

La joya es tan artística como bella y esta perfectamente conservada.

UN REY ARTISTA

Cuando el rey Oscar de Suecia era joven poseía una voz de tenor tan maravillosa, que era el asombro de cuantos le oían.

Hoy mismo, á pesar de su edad, el rey considera como uno de sus placeres favoritos el cantar á media voz antiguas baladas, que su esposa acompaña admirablemente al piano.

LA COLECCION DEL REY DE ITALIA

Victor Manuel III se ocupa en estos momentos en terminar su importante obra acerca de las monedas acuñadas en Italia, publicación hecha á todo coste y que subirá hasta la cantidad de 30.000 duros.

La colección de monedas que posee su majestad, y que está considerada como una de las mejores que existen, contiene 6.000 ejemplares.

Despachos telegráficos

Madrid 31

La situación del Gobierno continúa viéndose difícilísima, creyéndose inevitable la crisis.

Dícese que el general Cervera no va directamente á Cádiz sino que se dirige á Málaga para embarcar en el crucero "Rio de la Plata" y en él marchará á Cartagena y después á Cádiz.

Han conferenciado don Alejandro Pidal y el señor Rodríguez San Pedro.

Ha salido para Santiago el elocuente orador señor Vazquez Mella.

El ministro de la Guerra general Linares se encuentra acatarradísimo, por lo que no podrá asistir al próximo Consejo, ni al acto de la jura de la bandera.

Hoy ha firmado el Rey los decretos admitiendo la dimisión del cargo de subsecretario de Hacienda al señor Gonzalo Besada y nombrando para sustituirle á don Rafael de la Viesca.

También se ha firmado otro decreto exi-

miendo del pago de todo derecho de exportación á la uva extrujada procedente de la producción nacional.

Aumenta en esta corte la epidemia del sarampión.

En una conferencia que celebraron hoy los señores Silvela y Dato, éste anunció su dimisión, cumpliendo el compromiso contraído con Gasset de dimitir siguiendo á Villaverde.

Los señores Dato y Allendesalazar piensan definitivamente plantear en el próximo Consejo de ministros la cuestión de que Silvela declare estar con Maura ó con ellos, y según la contestación seguirán ó presentarán la dimisión.

El Gobernador civil de Barcelona señor Espinosa de los Monteros, que tenía presentada la dimisión de su cargo, ha insistido en ella de una manera irrevocable, á pesar de las reiteradas instancias del señor Maura para disuadirle.

La jura de la bandera tendrá lugar en el Hipódromo.

Dicen de Tanger que el Roguá ha regresado á Tazza, recibiendo muchas adhesiones.

Se ha celebrado el matrimonio de una hija del Jefe.

En Fez reina una gran carestía en todos los artículos.

Otros telegramas afirman existe una paz otoviana.

El Sultán marcha á Marrak sh.

En Cádiz ha sido acogido con verdadero entusiasmo el nombramiento del señor Viesca para la subsecretaría de Hacienda.

El señor Viesca ha sido felicitado por comisiones de todas las clases sociales.

Comunican de Lisboa que la próxima visita del rey Eduardo es la constante preocupación de todas las clases sociales, haciendo grandes preparativos para el recibimiento.

El pueblo de Besaude (León) que consta de 60 vecinos, ha quedado casi destruido á causa de un incendio.

Más de 30 familias han quedado en la miseria.

El Gobierno español ha acordado aceptar la invitación que le dirigió el alemán para que nuestro país enviase un representante al Congreso de telegrafía sin hilos que ha de celebrarse pronto en Berlin.

Para que nos represente en dicho Congreso sido designado el ilustre marino don Mateo Garcia Reyes.

Ha fallecido el exministro conservador señor Linares Rivas.

Mañana sera conducido el cadáver á la Coruña.

Dicen de Palma que en una reunión verificada anoche el Alcalde leyó una carta del señor Maura diciendo que el Gobierno no ha invitado en nombre del Ayuntamiento de Palma á Mr. Loubet, por considerar que habia poco tiempo para hacer los preparativos necesarios, dada la importancia del visitante.

PROBAD EL COGNAC DOMEQ de Santander.

Destilado con vino puro de jerez, es el mejor y único; gran premio. Concurso de analisis.

PARIS 1900

MILAGROSOS CONFITES ANTIVENEREOS

Roob Antisifilítico **COSTANZI**
Inyección Vegetal



Inventor de los renombrados medicamentos **COSTANZI**
Calle Diputación 435
BARCELONA

Miles y miles de celebridades médicas, despues de una larga experiencia, se han convencido y certificado que para curar radicalmente los estreñimientos uretrales (estrechez), flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, calculos, retenciones de orina, esci-zores uretrales, purgación reciente ó crónica, gota militar y demás infecciones genito-uritarias, no hay medicamento más milagroso que los **Confites** ó Inyecciones Costanzi. También certifican que para curar cualquier enfermedad **sifilítica**, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el **Roob Costanzi**, pues no solo cura radicalmente la **sifilis** si no que estriba los malos efectos que producen esas substancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos, mediante el trato especial con él, admite á los incrédulos el pago una vez curados. Confites antivenéreos para quienes no quieren usar inyecciones, 5 pesetas. Roob antisifilítico pesetas 4. De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor Diputación 435, Barcelona. En Santander en la del Doctor Crispulo Ordoñez, calle del Martillo

Antonio del Campo Echeverria

PROFESOR MERCANTIL

Explica las asignaturas que su carrera comprende.

SANTA LUCIA, 3.

RESTAURANT EL CANTABRICO

PEDRO GOMEZ FERNAN EZ

solo gerente que fué de La Villa de Suance
Calle Hernan Cortés (Plaza Nueva)

PALACIO DEL SEÑOR GARCIA MACHO

TELÉFONO NÚM. 204

COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA

COMEDORES AMPLIOS É INDEPENDIENTES

Plato del día: Arroz á la valenciana.



ÚNICA QUE CONTIENE EL 80 %
de aceite hígado bacalao, glicerofosfatos é hipofosfitos
Es la mejor y la más agradable

BORDADORA

Las señoras que deseen buenos bordados en sus ropas interiores y juegos de cama etc. etc., pueden dirigirse á

MARIA LUISA ROIZ Y RODRIGUEZ
que habita calle de Carbajal, núm. 3, piso 4.º derecha.

Los precios son más económicos que los que llevan otras bordadoras, tanto en equipos para novias, mantelerías y pañuelos.

Carbajal, 3, 4.º derecha

SERVICIOS PUBLICOS

Las horas de servicio en esta administración principal de Correos serán las siguientes:

CORREOS

Correo general de Madrid: llega, 11'20 mañana; sale, 2'45 tarde.

Bilbao, correo: llega, 11'15 mañana; sale, 12'25 tarde.

Bilbao, Mixto: llega, 4'30 tarde; sale, 7'30 mañana.

Cabezón de la Sal, correo: llega, 1'45 tarde; sale, 2'25 tarde.

Cabezón de la Sal, mixto: llega, 4'50 tarde; sale 11'5 mañana.

Torrelaveza, mixto: sale, 8'10 mañana.

Peatonales á Peñacastillo, Cueto, Monte y San Román salen á las 3 de la tarde.

Entrega de apartados: de 9 á 10'15 mañana, de 11'40 á 2 tarde; de 3'30 á 5 tarde.

Recepción de certificados, valores declarados y objetos asegurados: de 9 á 12 mañana; 12'25 á 1'1 tarde, y 3'30 á 5 tarde.

Entrega de valores declarados y objetos asegurados: de 9 á 12 mañana; 12'25 á 1 tarde, y de 3'30 á 5 tarde.

Entrega de correspondencia de lista; de 9 á 10'15 mañana; de 12'30 á 2 tarde, y de 3'30 á 5 tarde.

Reclamaciones é incidencias de certificados.

de 9 á 11 mañana y de 3'30 á 5 tarde.

Salida de carteros: á las 12 de la mañana; 3'30 y 5 tarde.

Recogida de buzones: á las 10 y 12 mañana y 8 noche.

Perifoneos é impresos presentados por las empresas: de 8 á 11 mañana.

FERRO-CARRIL DEL NORTE

Salidas de Santander á Madrid: Mixto á las 8'30, Correo 15'15.

Llegadas á Santander: Mixto 18'15; Correo á las 9'10.

Tren mixto provincial llega á Santander: á las 2'24. — Nace en Barcelona.

FERRO-CARRIL CANTABRICO

Salidas de Santander á Cabezón: 7'55, 11'30e 14'45 y 17'45.

Salidas de Cabezón á Santander: 7'40 11'50 14'50 y 17'35.

Los trenes de esta Compañía están en combinación con las líneas de coches de Asturias, Comillas, etc. Los viajeros tomarán y dejarán estos coches en la estación de Cabezón.

Coches.—En Puente San Miguel para Santillana y en Cabezón para Cabuerniga, Comillas Llanes e Infesto; estos los últimos en combinación con el ferrocarril de Oiedo á Infesto.

FERRO-CARRIL DE BILBAO

Trenes de Bilbao: Salidas de Santander, á las 7'40, 12'50 correo y 17'25. Llegadas á Bilbao á las 11'39, 16'53, y 21'18.

Salidas de Bilbao, á las 7'15, (correo) 12'15 y 17'35. Llegadas á Santander á las 10'54, 16'14 y 21'24.

Trenes de Marrón: Salidas de Santander, á las 16'40. Llegada á Marrón, á las 18'20.

Llegada á Santander de Marrón: á las 7'30.

Trenes de Solares: Salidas de Santander, á las 8'20, 10'05, 12'05, 14'50 y 19'05.

Salidas de Solares, á las 7'25, 9'45, 12'20, 14'30 y 18'05.

En combinación con el tren que de Santander sale para Solares á las 15'25 hay coche en Astillero para Selaya.

En Gibaja, coches para Ramales, Arredondo, Soba y Lanestosa. En Marrón, para Limpias, En Treto para Castro, Laredo, Colindres, Hazas y Voto, y servicio combinado con los vapores Zarcetas Santoña y Lar do.

En Gama, coches á Santoña. En Berlanga para Solórzano, Hazas, Meruelo, Noja é Isla.

FERROCARRIL DEL ASTILLERO

A ONTANEDA

Horas de salida: de Santander, 8'55, 12'05 14'50 y 16'50.

Del Astillero, 9'25, 12'44, 15'25 y 17'30.

Llegadas á Ontaneda: 10'45, 14'08, 16'45 y 18'50.

Salidas de Ontaneda: 7'05, 11'10, 14,58 y 17'03.

Llegadas al Astillero: 8'15, 12'34, 16'18 y 18'23.

Llegadas á Santander: 8'51, 15'29, 16'49 y 18'46.

Notas: Los viajeros que salen de Bilbao á las 7'15 y 12'15 pueden seguir para Ontaneda á las 12'44 y 17'30. Los que salen de Marrón á las 7'30 pueden seguir para Ontaneda á las 9'25 y los viaje os que salen de Solares á 7'25, 12'20 y 14'30 pueden seguir á Ontaneda á las 9'25, 12'44 y 15'25.

Los trenes de las 8'55 y 17'30 son directos desde Santander.

Los viajeros que salen de Ontaneda á las 11'10 y 14'58 pueden seguir para Bilbao á las 13'23 y 17'58 y para Marrón á las 17'16.

Los viajeros que salen de Ontaneda á las 7'05, 11'10 y 17'03 pueden seguir para Solares, a las 8'53, 12'38 y 19'36.

Los trenes que salen de Ontaneda á las 7'05 y 14'58 son directos hasta Santander.

EL RRO Y EL MAS ACREDITADO

Desconfiense de los imitadores, que no solo intentan imitar el producto, sino que copian nuestro nombre de Callicida y hasta la forma de nuestros anuncios para sorprender al publico. Ningun es de tan seguro resultado como el Callicida Escriva.

ES EL NOMBRE DE ESCRIVA. Vendese en todas las farmacias, droguerias y bazares.

CALLICIDA ESCRIVA

22 AÑOS DE ÉXITO CRECIENTE en la curación de los callos y durezas. Es incoloro, no mancha, e aplicación sencillísima. Calma el dolor siguiendo las instrucciones se obtiene una curación radical.

6 REALES EL FRASCO

Depósito general: Viuda de J. Escrivá, farmacia de la Estrella Fernando VII, 7.—BARCELONA.

INVITACIÓN PARA PARTICIPAR A LA PRÓXIMA GRAN LOTERÍA DE DINERO

600,000

MARCOS

ó próximamente

Pesetas 1000000

como premio mayor pueden ganarse en cada una de las nuevas gran Loterías de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo

ESPECIALMENTE:

1	Premio á M.	300.000
1	Premio á M.	200.000
1	Premio á M.	100.000
1	Premio á M.	80.000
2	Premios á M.	60.000
2	Premios á M.	50.000
3	Premios á M.	40.000
1	Premio á M.	35.000
5	Premios á M.	30.000
5	Premios á M.	20.000
2	Premios á M.	15.000
16	Premios á M.	10.000
55	Premios á M.	5.000
103	Premios á M.	3.000
155	Premios á M.	2.000
616	Premios á M.	1.000
14	Premios á M.	500
1.022	Premios á M.	400
33.788	Premios á M.	169
19.970	Premios á M.	250, 200, 150,
144, 111, 100, 78, 45, 21.		

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda publica de Estado, contiene 115.000 billetes, de los cuales 55.755 deben obtener premios. Del 8 premios extraordinarios.

Todo el capital inclusive 59.245 billetes gratuitos importa

Marcos 11,306,390

ó sean aproximadamente

Pesetas 19,000,000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que los loteros indicados 5,755 premios incl. 8 premios extraordinarios han un seguro y su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor en caso mas fortuito de la primera clase puede importar Marcos 50,000, el de la segunda 55,000, ascendiendo en la tercera a 60,000, en la cuarta a 70,000, en la quinta a 80,000, en la sexta a 90,000 y en la séptima clase puede en caso mas feliz eventualmente importar 60,000, especialmente 300,000, 200,000, 100,000 Marcos etc.

La casa infrascripta invita por la presente a interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos se van sus pedidos se servirán añadir a la vez los respectivos importes en billetes de Banco, ó sellos de correo remitidos en valores declarados, ó en libranzas de Giros Mutuos sobre Madrid ó Barcelona, estendiéndose a nuestra orden ó en letras de cambio facil a cobrar, por certificado.

Para el sorteo de la primera clase cuenta:

1 Billete original, entero: Ptas. 10
1 Billete original, medio: Ptas. 5

El precio de los billetes de las clases siguientes, como tambien la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en un tomo los pormenores se vera del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan provistos de las armas del Estado, como tambien el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envia a todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica segun las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría a los interesados, los billetes podran devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo mas pronto posible, pero siempre antes del

25 DE ABRIL DE 1903

Valentin y Comp.^a

HAMBURGO
Alemania.

Para orientarse se envia gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

Fundada en 1847.

EMPLASTOS POROSOS DE Alcock

Son estos un remedio universal contra dolores de riñones (los cuales son tan frecuentes en las mujeres). Ellos producen un alivio instantaneo. Se aplica el emplastro donde se siente el dolor.

DIRECCIONES PARA EL USO.

En caso de dolor en la region de los riñones ó en caso de una espalda débil, aplíquese el emplastro de la manera arriba indicada. Se aplica el emplastro Alcock en el sitio donde se sufre el dolor.

En caso de reumatismo ó dolor de hombros, codos ó otras partes ó en el caso de una torcedura, en botamiento etc. y en el de piés dolientes, cortase el emplastro en las dimensiones y formas precisas y aplíquese á la parte enferma de la manera arriba indicada.

En caso de dolor de garganta, tos, bronquitis, pulmones débiles y para las partes sensitivas y dolorosas del abdomen, aplíquese como ya se indicó.

REUMATISMO, RESFRIADO, TOSES, PECHO DÉBIL, ESPALDA DÉBIL, LUMBAGO, ISQUIÁTICA, etc.

Los emplastos Alcock son superiores á todos los otros emplastos. Han sido empleados desde el año de 1847.

Emplastos Alcock para callos.
Estos los alivian inmediatamente, impidiendo la presion y curan dentro de breve tiempo, extrayendo los callos completamente.

Las Pildoras Brandreth.
Curan la constipacion, indigestion, enfermedades del higado ó de los riñones y el dolor de cabeza con nausea y humor deprimido, producidos por dolores biliosos.

UNICOS AGENTES EN ESPAÑA: Señores J. Uriach y Compañía, BARCELONA

ANTÍDOTO SOBERANO de las enfermedades biliosas, es el PURGANTE de ANDRÉS Y FABIA

Farmacéutico premiado de Valencia

Corrige inmediatamente:
Inapetencias, Acideces, Náuseas, Indigestiones, Afecciones nerviosas, Irregularidades del ménstruo, Vaidos, Vómitos, Estreñimiento dolores de cabeza, y otros padecimientos de estómago

Se emplea también como simple purgante, por ser agradable al paladar, suave y rápido en su efecto. De venta en Santander, farmacia de Calvo y Plaza, calle de la Blanca y principales de la ciudad á 2 pesetas caja.

EMULSIÓN FORCADA

ÚNICA PREMIADA en el Concurso del Colegio de Farmacéuticos de Barcelona. Infinitamente más activa y reconstituyente que el mejor aceite de higado de bacalao por ser la única Emulsión de este aceite obtenida por medio de un agente reconocido hoy como el alimento más poderoso, que con su gran virtud nutritiva aumenta prodigiosamente la eficacia y efectos del aceite, y lo modifica de modo que se toma con agrado y se asimila directamente y en totalidad sin ningún trabajo digestivo. Cura y fortifica con maravillosa rapidez á niños débiles ó desnutridos, tardíos en andar, desgranados, linfáticos, raquíticos, escrofulosos, demacrados ó anémicos, á los debilitados, etc., etc.



Descubrimiento importantísimo

El eminente doctor Charles Lambert, de París, después de un profundo estudio sobre las enfermedades renales y de las vias urinarias, ha encontrado el medio de curarlas radicalmente, no solo sin hacer uso del mercurio, sino que combate las enfermedades renales por el uso de dicha substancia. El tratamiento es sencillísimo y las fórmulas son puramente vegetales, pues en su composición solo entran yerb s medicinales de la India. Estas fórmulas las presenta en las formas siguientes: Las Pildoras Charles Lambert, que curan todas las enfermedades de las vias urinarias, tanto en el hombre como en la mujer.

La Inyección Charles Lambert, que debe de usarse al mismo tiempo que las Pildoras, para que la curación sea mas radical y pronta.

El Bixir Charles Lambert es un gran medicamento para la completa destrucción de todo bacilo infeccioso. Con su uso se purifica la sangre impura, dejando en su estado normal, libre de todo virus, dando salud ómnimoda para evitar la reproducción de tan terrible enfermedad. Este Elixir debe de tomarse como complemento del tratamiento, una vez que la enfermedad urinaria haya desaparecido.

A. CHARLES LAMBERT
DEPÓSITO GENERAL:
Calle Aragón 402,
BARCELONA.

Preco de las Pildoras, pesetas, 450. La Inyección, 380, y el Elixir, 380. De venta en Santander en la farmacia del Doctor Crispulo Ordoñez, calle del Marillo. Para cualquier duda que se presente consúltese por escrito al doctor, calle Aragón, 402, Barcelona.

EL RABIOSO DOLOR DE MUJERES CARIADAS

Su único y sorprendente remedio al minuto y sin riesgo EL AIBAF SERDNA (Anagrama de ANDRÉS Y FABIA, farmacéutico premiado de Valencia)

Cada aplicación es un nuevo testimonio de su brillante éxito destruyendo al propio tiempo la fetidez que la carie comunica al aliento.

Este remedio no es un preventivo como lo son todos los elixires que se anuncian sino que combate y vence en el acto á esos dolores, que parece que van á agotar los horrores del sufrimiento.

De venta en Santander, farmacia de Calvo y Plaza, calle de la Blanca y principales de la ciudad á 2 pesetas bote.

Ponemos en conocimiento de nuestros lectores que la imprenta de este periódico sigue encargándose de la confección de toda clase de trabajos pertenecientes al arte tipográfico, tales como membreres, circulares periódicos, carteles, prospectos y facturas, en negro, en colores ó dorado. Nos encargamos de cuantos trabajos litográficos se nos encomienden así como los de encuadernación y otros relacionados con la imprenta.